



**COUNTER
METRICS**

La Friendly Guide

**Cómo cumplir
los requisitos
de COUNTER**

Esta Guía forma parte de un conjunto de Friendly Guides que explican la Versión 5.1 del Code of Practice de COUNTER

La serie completa está disponible de forma gratuita en las páginas de Educación de nuestro sitio web, countermetrics.org.

Nota: para facilitar la lectura, hemos utilizado un lenguaje sencillo en todas las Guías. Por motivos técnicos, el Code of Practice utiliza guiones bajos para vincular palabras; por lo tanto, Data Type es en realidad Data_Type y Total Item Investigations es Total_Item_Investigations.

Qué encontrará en esta Guía

Membresía de COUNTER	3
Introducción a los COUNTER Reports	3
Seguimiento del uso: es complicado	3
Entrega de COUNTER Reports.....	4
Host Types.....	4
Prueba del Cumplimiento	5
Utilice la Herramienta de Validación de COUNTER.....	5
Ser objeto de una auditoría.....	5
Informe a sus clientes	7
¿Qué sucede cuando cambiamos?.....	7

Membresía de COUNTER

COUNTER es una organización sin fines de lucro financiada por patrocinadores y miembros que pagan una cuota. Si bien no es necesario ser miembro para utilizar el Code of Practice de COUNTER o cualquiera de nuestros materiales educativos, ¡lo alentamos a que se una a nosotros!

Nuestros miembros – editores, proveedores y bibliotecarios – dirigen a COUNTER. Un Consejo Directivo supervisa los asuntos financieros y nombra al Comité Ejecutivo para supervisar las operaciones, mientras que nuestro Director de Proyecto es responsable del día a día. Tratamos de asegurar que todas las partes de nuestra comunidad estén representadas en el Consejo y en el Comité Ejecutivo, así como en nuestros otros grupos de trabajo.

Introducción a los COUNTER Reports

Hay información adicional sobre nuestras especificaciones técnicas en el Code of Practice (<https://cop5.countermetrics.org/en/5.1>). ¡Esta guía solo ofrece un resumen y no debe utilizarse como una herramienta de desarrollo!

Seguimiento del uso: es complicado

Se puede hacer un seguimiento del uso de diferentes maneras y no tenemos un solo enfoque. El etiquetado de páginas, las cookies y el análisis de archivos de registro son formas perfectamente válidas para realizar el seguimiento de uso.

Esta gama de opciones significa que todas las plataformas rastrean el uso de manera ligeramente diferente, por lo que no es posible que describamos mecanismos específicos para depurar los datos sin procesar. Lo que hacemos es brindar orientación sobre las reglas que esperamos que todos sigan.

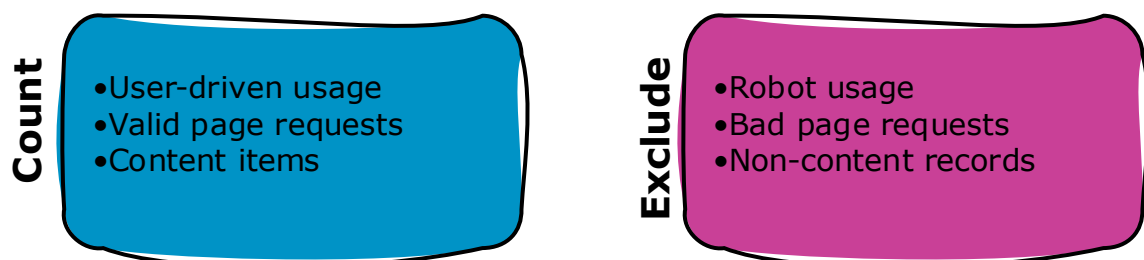


Figure 1. Qué contar y qué excluir al realizar un seguimiento del uso

Entrega de COUNTER Reports

Todos los COUNTER Reports y las Standard Views de los COUNTER Reports deben estar disponibles en nuestro esquema JSON legible por máquina, descargables a través del protocolo SUSHI y en formato tabulado (por ejemplo, como una hoja de cálculo de Excel).

Hay algunos aspectos clave para recordar:

- Debe proporcionar reportes mensuales, con datos actualizados dentro de las cuatro semanas posteriores al final del período de reporte (por lo que debe ofrecer datos de marzo antes del 28 de abril).
- Debe poder entregar reportes del año actual hasta la fecha, más dos años anteriores (de enero a marzo de 2025, más todo el 2023 y 2024), a veces llamado YTD-más-dos.
- Los bibliotecarios deben poder generar un informe para meses específicos, pero si eligen no definir un rango de fechas, el valor predeterminado es entregar los datos YTD-menos-dos.
- Las estadísticas de uso no deben depender del navegador y los editores deberían ser compatibles con las versiones actuales de Google Chrome, Microsoft Edge y Mozilla Firefox.

Por lo general, solicitamos a los editores que proporcionen COUNTER Reports por ID de cliente. Por ejemplo, cuando una escuela de negocios tiene una identificación de cliente separada de su universidad matriz y es posible distinguir el uso (por ejemplo, a través de rangos de IP separados), la escuela y la universidad deben recibir COUNTER Reports separados. Hay dos excepciones a esta regla por cliente: primero, reportes de acceso libre (consulte la *Friendly Guide de COUNTER y Open Access*) y segundo, reportes de consorcios (consulte la *Friendly Guide de COUNTER para Consorcios*).

Host Types

Como se explica en otras *Friendly Guides*, la V5.1 incluye cuatro Informes de COUNTER y los reportes que necesita entregar están determinados por su Host Type. Consulte la *Friendly Guide de Atributos, Elementos y Otros Aspectos (algo) Técnicos de COUNTER* si desea obtener más información sobre los Host Types, no obstante, esta es una tabla de referencia rápida para los Host Types que deben entregar cada reporte.

Si bien no figura en la tabla, se recomienda que cada Host Type proporcione un Global Item Report para resaltar el uso de contenido de acceso libre. Puede leer más sobre este tema en la *Friendly Guide de COUNTER y Open Access*.

COUNTER Report	Standard Views	Host Types
Platform Report	PR_P1	Todos los Host Types
Database Report	DR_D1 y DR_D2	A&I Database Aggregated Full Content Discovery Service eBook Collection Full Content Database Multimedia Collection
Title Report	Todas	Aggregated Full Content
	TR_B1, TR_B2 y TR_B3	eBook eBook Collection
	TR_J1, TR_J2, TR_J3 y TR_J4	eJournal
Item Report	Ninguna	Data Repository
	IR_A1	Repository Scholarly Communication Network Aggregated Full Content* eBook* eJournal*
	IR_M1	Multimedia

Prueba del Cumplimiento

Utilice la Herramienta de Validación de COUNTER

Invitamos a todos los editores a usar la Herramienta de Validación de COUNTER (<https://validator.countermetrics.org/>) para verificar si sus reportes son válidos antes de comenzar a enviarlos a las bibliotecas, y luego cada tres a seis meses a modo de control.

Ser objeto de una auditoría

Una característica importante de COUNTER es que los editores y proveedores de reportes que cumplen con las normas son auditados de forma independiente. Aquellos que atraviesan con éxito una auditoría se anotan en el Registro COUNTER (<https://registry.countermetrics.org/>).

Las auditorías pueden llevar mucho tiempo (mínimo tres meses) y tienen una validez de doce meses desde el comienzo de la Etapa dos en la siguiente descripción.

Primera etapa: preparación previa a la auditoría. Ejecute sus COUNTER Reports a través de la Herramienta de Validación e, idealmente, busque comentarios de uno de nuestros grupos de bibliotecas enumerados en caso de que hayan identificado algún problema con sus reportes. Si puede, debe solucionar cualquier problema que se descubra antes de proceder con la Etapa dos.

Segunda etapa: inicio de la auditoría. Su auditor y usted deben ponerse de acuerdo sobre el alcance de la auditoría (como mínimo, los reportes que debe proporcionar en función de su Host Type, pero preferiblemente todos los reportes que ofrece), y debe enviar su documentación previa a la auditoría.

Etapa tres: siembra – comienza la auditoría. Los auditores utilizarán su plataforma para "sembrar" la actividad para los reportes de uso.

Etapa Cuatro: conciliación de reportes. Básicamente, se trata de hacer coincidir sus reportes con las acciones de siembra de la Etapa tres. Los auditores pueden emitir un Informe Intermedio o un Informe de Aprobación. Si se trata de un Informe Intermedio, tiene tres meses para solucionar los problemas identificados por la auditoría.

Etapa cinco: auditoría completa. Una vez que se emitió un Informe de Aprobación, actualizaremos el Registro para reflejar su estado de auditoría exitoso.

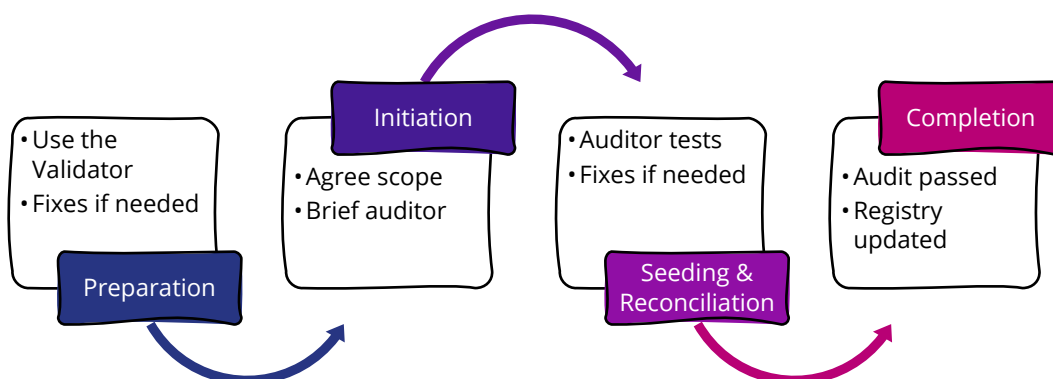


Figure 2. Pasos para demostrar el cumplimiento COUNTER

Hay dos auditores COUNTER aprobados: [ABC](#) y [Alliance for Audited Media](#). También aceptaremos una auditoría realizada por un Contador Público (Reino

Unido), Contador Público Certificado (EE. UU.) o su equivalente en otro lugar, siempre que entreguen su informe de auditoría utilizando los formularios correctos del Apéndice E del Code of Practice.

Informe a sus clientes

Los bibliotecarios a menudo nos dicen que no están seguros si sus reportes son generados por editores compatibles con COUNTER o si solo tienen una estructura similar. Para la V5.1, estamos haciendo más fácil la tarea de verificar esto al pedirle a cada editor que incluya un enlace a su inscripción en el COUNTER Registry, que brinda detalles de cada plataforma que ofrece reportes de uso auditados y compatibles con COUNTER. Puede obtener más información en Registry.

¿Qué sucede cuando cambiamos?

Si se está cambiando a un nuevo servicio de reportes (por ejemplo, migrando entre plataformas tecnológicas o actualizando al último Code of Practice de COUNTER), aún debe ofrecer el año actual hasta la fecha, más dos años anteriores de datos de uso.

No necesita volver a calcular su uso cuando cambia, solo asegúrese de que los reportes antiguos sigan siendo accesibles fácilmente.

Entendemos que cuando cambia, no siempre es posible entregar los datos en un solo reporte, por lo que puede separar los reportes. Si consideramos un escenario en el que cambió a una nueva plataforma de publicación en febrero de 2025 y un bibliotecario solicita su Title Report en abril de 2025, es posible que deba entregar un Title Report de febrero a abril de 2025 y un Title Report separado para 2023, 2024 y enero de 2025.

Siempre que sea posible, le pedimos que migre entre versiones de COUNTER o entre plataformas el primer día de cada mes.

Puede obtener más información

Hay más información en el Code of Practice completo

(<https://cop5.countermetrics.org/en/5.1.0.1/>) y en countermetrics.org.

Si tiene alguna pregunta que no se haya contestado en otro sitio, no dude en enviar un correo electrónico a nuestro Director: tasha@countermetrics.org



COUNTER METRICS

Gracias a nuestros generosos patrocinadores, las Friendly Guides pronto estarán disponibles en...

Chinese

Patrocinada por SpringerNature

SPRINGER NATURE

French

Traducida por Couperin Consortium and the Canadian Research Knowledge Network

German

Patrocinada por Thieme

 **Thieme**

Japanese

Traducida por Yuimi Hlasten, Denison College

Spanish

Patrocinada por Gale

 **GALE**
